Medellín, 20 de julio de 2025

Para: JUAN ESTEBAN SAMPEDRO SERNA
Jefe (E) de Gestión de Comunicaciones y Atención al ciudadano

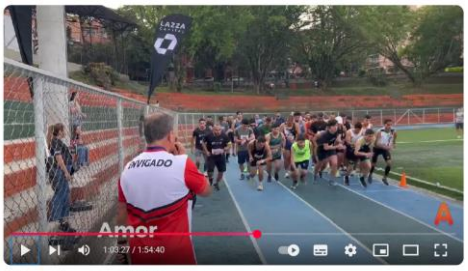
Asunto: Informe de Gestión N°3 del contrato N°INDENV- 130-09-558-25

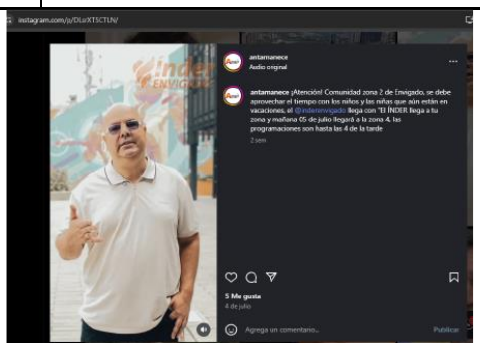
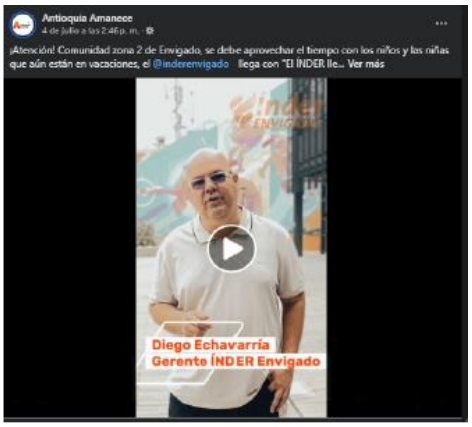
Yo **COMUNICACIONES Y RELACIONES GLOBALES S.A.S** identificado con **NIT 901520712-5** en calidad de contratista, me permito rendir informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N°INDENV- 130-09-558-25 **suscrito** con el Índer Envigado.

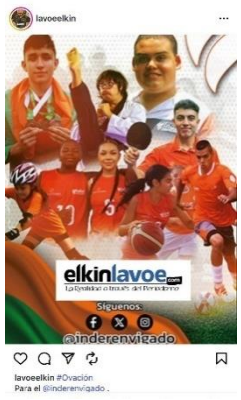
Objeto del contrato: Prestación de servicios para la publicación, creación y difusión de mensajes institucionales para garantizar la divulgación de la información a la ciudadanía de los programas, proyectos y oferta institucional del índer envigado.

En cumplimiento del mencionado contrato se realizaron, durante el periodo 19 de junio al 20 de julio de 2025 las siguientes actividades, relacionadas a las obligaciones pactadas.

Obligaciones adquiridas del contrato	Actividades desarrolladas	Anexo o ruta
1. Publicación de hasta dos banners institucionales mensuales de 600*300 pixeles, según requerimientos del supervisor del contrato, en el sitio web antioquiaamanece.com , de acuerdo con las especificaciones y el material suministrado por la Oficina de Comunicaciones del Índer Envigado.	Antioquia amanece publicó el banner institucional de 600 de alto * 300 de ancho, enviado por el Índer Envigado. A continuación, anexamos la evidencia: 	El siguiente enlace dirige a al sitio web de Antioquia Amanece, en donde se encuentra publicado el banner: https://www.antioquiaamanece.com/
2. Producir, cuando se requiera, y emitir, según requerimiento del supervisor del contrato, hasta dos (2) mensajes institucionales de hasta 30 segundos en cada	Antioquia Amanece emitió en su programa un comercial institucional “Amor por nuestra bandera”, compartido por el Índer Envigado. A continuación, anexamos las evidencias:	El comercial fue emitido diariamente, en dos momentos diferentes durante la transmisión del noticiero. Así: 1. Paso Min 01:03:26:

una de las emisiones del programa Antioquia Amanece, que se transmite de lunes a viernes de 6:00 a. m. a 8:00 a. m. por la plataforma antioquiaamanece.com , según el cronograma establecido por la Oficina de Comunicaciones del Índer Envigado.	 Antioquia Amanece - 14 Julio  Antioquia Amanece - 14 Julio	https://www.youtube.com/live/5orYXHORspU?si=Pomb76ZoWYJLf7BJ&t=3809 2. Paso Min 01:12:24: https://www.youtube.com/live/5orYXHORspU?t=3809s
3. Realizar, según requerimiento del supervisor, la publicación de hasta dos hechos noticiosos mensuales en Facebook, X e Instagram (previa investigación, redacción y creación de los productos comunicacionales).	Antioquia Amanece publicó en su sitio web y en sus redes sociales: Facebook, X e Instagram; el material proporcionado por el Índer Envigado. A continuación, anexamos las evidencias: 	A continuación, se comparten los links en donde se pueden evidenciar las respectivas publicaciones: **Julio 4 de 2025:** **https://www.antioquiaamanece.com/inder-envigado-fortalece-capacidades-con-formacion-continua-para-su-personal/** **Julio 4 de 2025:** **https://www.instagram.com/reel/DLsrXT5CTLN/?igsh=MWNrcDVrem43a2E3eQ==** **Julio 4 de 2025:** **https://www.facebook.com/share/v/1FkPqAvrt4/?**

	   	**mibextid=wwXIfr** **Julio 4 de 2025:** **https://x.com/antamanece/status/1941221596271923568?s=46&t=moty9HJshyY9B1r37v6Ljw**
4. Realizar, según requerimiento del supervisor, hasta dos entrevistas al mes relacionadas con los diferentes temas misionales y de Presupuesto Participativo del	Con el fin de lograr un mayor dinamismo y cobertura, durante este mes la entrevista se realizó en el canal CNC, en el programa Oído Pueblo. En la entrevista el Gerente del Índer Envigado Diego Echavarría, compartió toda la información concerniente a los juegos Intercolegiados y al inicio del índer llega a tu zona.	La entrevista con el Gerente del Índer Envigado Diego Echavarría, la encontramos en el siguiente link: https://we.tl/t-Xog66CJbxV

instituto, las cuales deberán ser publicadas en el programa Antioquia Amanece (www.antioquiaamanece.com) y las redes sociales del programa (Facebook, X e Instagram).		
5. Apoyar la interlocución con los diferentes medios de comunicación (radio, televisión, prensa y plataformas digitales) para la difusión de hechos noticiosos y el posicionamiento de la imagen institucional del Índer Envigado.	Antioquia Amanece gestionó el respectivo enlace con los siguientes medios de comunicación, para la publicación de los diferentes hechos noticiosos y/o piezas publicitarias compartidas por el Índer Envigado: 1. Inventario **con Elkin Lavoe:** Dirigido por Elkin Lavoe.  2. **Lavoeelkin:** Dirigido por Elkin Lavoe. 	A continuación, se comparten los links en donde se pueden evidenciar las respectivas noticias y/o piezas publicitarias publicadas: 1. **Inventario con Elkin Lavoe:** **https://www.elkinlavoe.com/el-inder-envigado-la-saco-del-estadio-con-sus-vacaciones-creativas/** 2. **Lavoeelkin:** **https://www.instagram.com/p/DLlqSXBxTWj/?igsh=Y3lzcHp5MWs3bmF6** **3. Visión Antioquia:** **https://visionantioquia.com/polideportivo-sur-de-envigado-suspension-de-**

3. **Visión Antioquia:** Dirigido por Luisa Fernanda Restrepo Mayo.



4. **Visión Antioquia:** Dirigido por Luisa Fernanda Restrepo Mayo.



5. **Visión Antioquia:** Dirigido por Luisa Fernanda Restrepo Mayo.



6. **Visión Antioquia:** Dirigido por Luisa Fernanda Restrepo Mayo.



actividades-por-eventos/

4. **Visión Antioquia:**

https://visionantioquia.com/fortalecimiento-de-la-gestion-en-el-inder-envigado-a-traves-de-capacitaciones/

5. **Visión Antioquia:**

https://visionantioquia.com/

6. **Visión Antioquia:**

https://x.com/visionantioquia/status/1937629821577674856?s=46&t=moty9HJshyY9B1r37v6Ljw

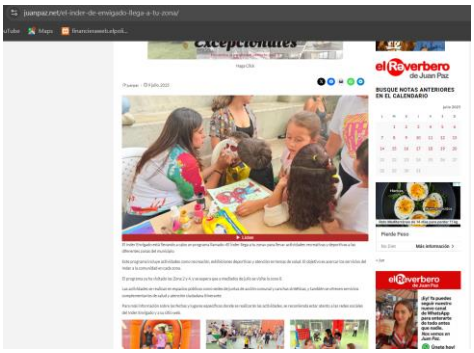
7. **El Reverbero de Juan Paz:**

https://juanpaz.net/el-inder-de-envigado-llega-a-tu-zona/

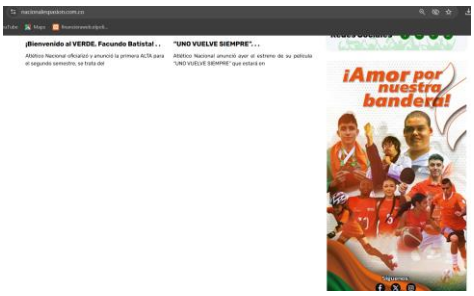
8. **Nacional es Pasión:**

https://nacionales

7. **El Reverbero de Juan Paz:** Dirigido por Jairo León García.



8. **Nacional es Pasión:** Dirigido por Leonardo Chica.



9. **Nacional es Pasión:** Dirigido por Leonardo Chica.



pasion.com.co/

9. **Nacional es Pasión:**

https://nacionalespasion.com.co/fortalecimiento-de-la-gestion-en-el-inder-envigado-a-traves-de-capacitaciones/

10. **Nacional es Pasión:** No se comparte link ya que se publicó una historia en Instagram.

	10. **Nacional es Pasión:** Dirigido por Leonardo Chica. 	
6. Poner a disposición de la Oficina de Comunicaciones los productos comunicacionales elaborados para aprobación, antes de su emisión o publicación.	Antioquia Amanece proporcionará todos los productos comunicacionales que requiera la Oficina de Comunicaciones del Índer Envigado, para su respectiva revisión y así poder proceder con la publicación, toda vez que sean aceptados.	No se presenta evidencia ya que, para el periodo del 19 de junio al 20 de julio, la Oficina de Comunicaciones no solicitó revisión de los diferentes productos publicitarios producidos por Antioquia Amanece.
7.Presentar un informe mensual de los banners, mensajes institucionales, entrevistas y noticias publicadas.	Antioquia Amanece, recolectó todas las evidencias de las actividades desarrolladas para este tercer informe, que comprende del 19 de junio al 20 de julio.	Como evidencia se presenta este tercer informe de gestión, en el que se detallan las diferentes piezas comunicacionales y hechos noticiosos emitidos por el noticiero Antioquia Amanece.
8. Demás obligaciones que sean establecidas por el supervisor del contrato durante la ejecución de este.	Antioquia Amanece se compromete a cumplir a cabalidad cada una de las obligaciones estipuladas por el supervisor, para el correcto desarrollo del contrato en cuestión.	En este periodo comprendido entre el 19 de junio al 20 de julio, no se presenta evidencia en este ítem, puesto que no hubo obligaciones contractuales adicionales, solicitadas por el supervisor del contrato.

Manifiesto que toda la información relacionada anteriormente es veraz y no incurre en falsedad.

Atentamente,



MANUEL SALVADOR PARRA MESA
C.C 71.290.482
Representante Legal
Informe de Gestión N°3 del contrato
N°INDENV- 130-09-558-25